

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

22764 *Resolución de 24 de octubre de 2024, de la Dirección General de Personal, Formación e Innovación, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se publica la convocatoria de concursos de traslados de ámbito estatal correspondiente a cuerpos de funcionarios docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 1364/2010, de 29 de octubre, por el que se regula el concurso de traslados de ámbito estatal entre personal funcionario de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, esta Dirección General de Personal, Formación e Innovación acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal para la provisión de plazas dependientes del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón, correspondientes a los siguientes cuerpos docentes:

- Cuerpo de Maestros y Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.
- Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y Cuerpo de Inspectores de Educación.

Estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial del Aragón» del día 4 de noviembre de 2024.

El plazo de presentación de instancias será el periodo comprendido entre 5 y el 26 de noviembre de 2024, ambos inclusive.

La solicitud se cumplimentará a través de la aplicación de gestión de personal docente del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, <https://paddoc.aragon.es>

Zaragoza, 24 de octubre de 2024.–El Director General de Personal, Formación e Innovación, José María Cabello Sáenz de Santamaría.